

RESOLUCION N° 482 / 2014

VISTO:

El Informe de Actividades 2013 y el Plan de Trabajo 2014, presentado por la Mgter. José Miguel Vargas;

Y CONSIDERANDO:

Que ha sido elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Informe de Actividades 2013 y el Plan de Trabajo 2014, presentado por el Mgter. José Miguel Vargas (Legajo N° 24208) del Departamento de Estadística y Matemática y disponer su archivo en el legajo personal.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas